



**DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DE LAS ASIGNATURAS DE E.S.O. Y
BACHILLERATO
ENSEÑANZAS LOMLOE
CURSO 2023-2024**

IES Lazarillo de Tormes.
C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

1.- INTRODUCCIÓN	página 4
2.- JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	página 5
2.1.- Importancia de programar	página 5
2.2.- Marco normativo	página 7
2.3.- Contextualización	página 8
2.4.- Organización del departamento	página 9
3.- COMPETENCIAS	página 11
3.1.- Introducción y definiciones	página 11
3.2.- Contribución al desarrollo de las competencias	página 15
3.3.- Perfil de salida. Evaluación competencial	página 17
4.- OBJETIVOS	página 29
4.1.- Objetivos generales de etapa ESO	página 29
4.2.- Objetivos generales de etapa Bachillerato	página 30
5.- COMPETENCIAS ESPECÍFICA	página 32
5.1.- Competencias específicas ESO	página 32
5.2.- Competencias específicas Bachillerato	página 33
6.- SABERES BÁSICOS Y CONTENIDOS	página 34
6.1.- 1º y 2º ESO	página 34
6.2.- 3º y 4º ESO	página 38
6.3.- 1º Bachillerato	página 41
6.4.- 2º Bachillerato	página 44
7.- METODOLOGÍA	página 47
7.1.- Orientaciones metodológicas generales ESO	página 47
7.2.- Orientaciones metodológicas generales Bachillerato	página 48
7.3.- Orientaciones específicas ESO y Bachillerato	página 49
7.4.- Metodología docente	página 50
7.5.- Materiales y recursos	página 51
7.6.- Temporalización	página 52

7.7.- Agrupamientos y espacios	página 52
8.- TEMAS TRANSVERSALES	página 53
9. MEDIDAS DE INCLUSIÓN	página 53
9.1.- Medidas generales	página 53
9.2.- Tratamiento específico de la inclusión educativa	página 54
10.- EVALUACIÓN	página 55
10.1.- Características, tipos y momentos	página 55
10.2.- Evaluación del proceso de aprendizaje	página 56
10.3.- Ponderación de los criterios, instrumentos y relación con competencias Clave	página 56
10.4.- Temporalización de la evaluación de los criterios	página 86
10.5.- Criterios de calificación	página 106
10.6.- Recuperación de evaluaciones pendientes del presente curso	página 107
10.7.- Mecanismos de recuperación de materias pendiente de cursos anteriores	página 107
10.8.- Evaluación del proceso de enseñanza	página 107
11.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	página 107

1.- INTRODUCCIÓN

El lenguaje constituye una actividad exclusivamente humana y compleja que asegura dos funciones básicas: la de la comunicación con el resto de los hablantes y la de la representación del mundo y del pensamiento, ya que es imposible pensar si no es mediante palabras. Ambas funciones no se excluyen entre sí, sino que aparecen de forma interrelacionada con la actividad lingüística. Los seres humanos se comunican entre sí a través de diferentes medios y sistemas, pero, de todos ellos, el lenguaje verbal es el más complejo, puesto que es no sólo un instrumento de comunicación interpersonal sino también un medio de representación del mundo, por lo que está estrechamente vinculado al pensamiento y al conocimiento, ya que el ser humano es incapaz de pensar y de conocer el mundo y cuanto le rodea si no es a través del lenguaje. Por lo que respecta a la Educación Secundaria Obligatoria, el ámbito de la actuación educativa en el área de Lengua y Literatura ha de ser el discurso, la actividad lingüística discursiva, en la cual convergen y se funden las diferentes funciones del lenguaje (representativa o referencial, expresiva o emotiva, apelativa o conativa, fática, metalingüística y poética o estética). El objetivo último de la educación en Lengua y Literatura en esta etapa ha de ser que el alumno progrese en el dominio personal de las cuatro destrezas básicas en instrumentales de la lengua: hablar, escuchar, leer y escribir: por ello, la acción pedagógica estará dirigida a afianzar esas competencias y a desplegarlas en su totalidad, efectuando una especial insistencia en la expresión escrita, cuyo dominio por parte del alumno todavía es limitado, y, al mismo tiempo continuar la reflexión sistemática sobre la Lengua y la Literatura iniciada en la etapa anterior, el objetivo último es el de enriquecer el lenguaje, tanto oral como escrito, en el doble proceso de comprensión y de expresión y de avanzar en la educación literaria mediante el conocimiento de las principales características de los distintos periodos y movimientos literarios que se han producido a lo largo de la Historia de la Literatura Castellana, así como de los autores y las obras más representativas de cada uno de ellos. Pensamos que el alumno ha de ser el protagonista activo en el proceso de comunicación lingüística en su doble dimensión: receptiva y productiva, por lo que el uso de la lengua se convierte en un importante mediador didáctico para el aprendizaje de las distintas áreas, ya que, si no domina ésta, difícilmente lo hará con las restantes. Por este motivo, es preciso trabajar partiendo de los usos reales de la lengua por parte del alumno, de forma que éste sea capaz de encontrar la utilidad del área para el resto de la que estudie a lo largo del curso. El alumno ha de ser capaz de apreciar las diferentes variedades lingüísticas de una lengua y valorar las otras lenguas del Estado español que coexisten oficialmente con el castellano sin minusvalorarlas por el simple hecho de no utilizarlas de forma habitual con sus compañeros y amigos. Se ha de favorecer el uso funcional del lenguaje, tanto oral como escrito, en cuanto éste se convierte en un eficaz instrumento de comunicación y representación. Las producciones verbales, orales y escritas, de los propios alumnos, del profesor y de autores consagrados (textos literarios) han de ser el principal instrumento de trabajo en el área. En lo que concierne a la educación en el lenguaje, los objetivos específicos de la Educación Secundaria Obligatoria se refieren, principalmente, a mejorar y ampliar la capacidad de comprensión de los diferentes tipos de mensajes orales y escritos, así como la capacidad de expresión mediante una mayor coherencia, corrección idiomática y adecuación a la situación, a desarrollar y afianzar el hábito de la lectura como algo inherente al hombre y profundizar en la reflexión sistemática acerca de la Lengua para

IES Lazarillo de Tormes.

C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).

Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es

Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

entenderla como un todo integrado. Respecto a la Literatura, la educación en esta etapa (y, por lo tanto, en este curso) ha de desarrollar el conocimiento y el aprecio del hecho literario como hecho lingüístico, producto de un modo de comunicación específico, explorando y considerando de manera formal los principales tipos de procedimientos literarios, como expresión del mundo personal y fuente de goces estéticos, y como producto social y cultural que se enmarca en un contexto social e histórico.

2.- JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

2.1.- LA IMPORTANCIA DE PROGRAMAR

Educación no es fabricar adultos según un modelo, sino liberar en cada hombre lo que le impide ser él mismo, permitirle realizarse según su “genio singular”. Toda programación debe responder a cinco preguntas claves: ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar?, ¿qué, ¿cómo y cuándo evaluar? y, por último, ¿cómo ha sido mi tarea como docente?, pues el ejercicio crítico es la base para poder mejorar en el futuro. Todas estas preguntas han de ser contestadas en la programación tal y como establecen autores como F. Martínez Navarro, con el ánimo de evitar la improvisación en nuestra práctica docente. Si bien, la programación didáctica es abierta y flexible por lo que en cualquier momento podremos añadir, modificar o adaptar nuestra programación en relación a las necesidades y al contexto educativo en el que pretendamos incidir. En consecuencia, la programación se pretende potenciar la reflexión del profesorado, mejorar así su práctica profesional, adecuar la respuesta educativa al alumnado y al centro y proporcionar una formación tecnológica adecuada a nuestros alumnos. Los apartados que conforman esta programación didáctica se ajustan a lo establecido en el artículo 8.2 de la Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha/ artículo 9.5 de la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. La enseñanza en los centros docentes es una actividad intencionada que requiere el establecimiento de un plan de actuación. Por esta razón, nuestra intervención en el aula no debe realizarse de forma improvisada, sino de acuerdo a una programación previamente establecida. Teniendo esto en cuenta, podríamos definir la programación como el conjunto de acciones mediante las cuales se transforman las intenciones educativas más generales en propuestas didácticas concretas que permitan alcanzar los objetivos previstos.

La programación debe utilizarse con flexibilidad y creatividad, de modo que permita adaptar el trabajo pedagógico a las características culturales y ambientales del contexto y a los ritmos de aprendizaje del alumnado. Además, se debe concebir como un proceso cíclico en el que deben tener cabida cuantas propuestas de mejora y modificaciones se originen en la práctica educativa.

Así pues, el diseño de la programación didáctica está ampliamente justificado por las siguientes razones:

IES Lazarillo de Tormes.
C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

- Incorpora las prioridades más generales, recogidas en el Proyecto Educativo de Centro, a la práctica docente en el aula.
- Indica los objetivos a los que, en cada momento, debe ir dirigida la tarea del profesor.
- Permite adaptar los contenidos del curso a la realidad del aula.
- Sistematiza y ordena el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Es un instrumento fundamental para la reflexión sobre nuestra tarea docente.

En el área de lengua Castellana y Literatura puede resultar decisiva para la consecución de los objetivos generales de la Educación Secundaria. En efecto, un conveniente aprendizaje literario y lingüístico contribuye a un óptimo desarrollo de las competencias propias de esta etapa, y, por extensión, al logro de la formación integral de la persona.

Este aprendizaje irá desarrollando en el alumnado, a lo largo de la etapa, actitudes que le permitan comprender y producir mensajes orales y escritos con propiedad, autonomía y originalidad en castellano, atendiendo a las peculiaridades del habla de la zona castellanomanchega. El logro de este objetivo de la etapa, que en el área de Lengua Castellana y Literatura ha de tener una definición lingüística y en todas las demás áreas una atención equilibrada, proporciona al alumnado habilidades cognitivas que facilitan la consecución del resto de los objetivos, y de modo especial aquéllas que impliquen análisis, interpretación y producción de diferentes textos en variados soportes. Debido a este carácter instrumental de la materia, el principal cometido del área en la etapa ha de ser el aumento en la competencia comunicativa en la comprensión y en la expresión, manifiesta en las cuatro destrezas básicas: comprender, leer, hablar y escribir. Estas destrezas, ya trabajadas en la etapa de primaria, deben ser ahora afianzadas y profundizadas. Demandas sociales y culturales exigen que, para ese aumento, se adopte en el currículo un enfoque comunicativo-funcional que permita al alumnado trabajar la lengua en uso. A este propósito, tanto para las actividades orales como escritas, se han seleccionado contenidos que posibiliten el desarrollo de una comprensión eficaz y de una expresión adecuada, correcta, atenta a una norma culta y rica. En esta línea, se insiste en una especial atención hacia las normas ortográficas. Finalmente, la selección de contenidos debe contribuir al logro de una ciudadanía de pensamiento autónomo y crítico, y que ésta pueda asimilar los saberes sociales y el patrimonio cultural. Sin duda, será la lectura el espacio esencial que propiciará ese pensamiento y, en buena medida, esa asimilación; serán la adecuada formación literaria y las técnicas de trabajo los medios para transmitir ese pensamiento y para facilitar el acceso al saber social y al patrimonio cultural, en gran parte con la inclusión de contenidos referidos a las nuevas tecnologías de la información. No queda completa la selección de contenidos requeridos por la sociedad si no se incluyen otros temas adyacentes a la propia disciplina y que forman parte del mundo que nos rodea. en el trabajo del texto no sólo ha de interesar su uso comprensivo o expresivo, sino también la realidad circundante comunicada, pues son elementos concomitantes en la naturaleza del texto. Sin duda se trata de formar ciudadanos democráticos y libres que asuman con madurez y espíritu crítico temas como la salud, la sexualidad, la igualdad de oportunidades, el medio ambiente, la paz, el consumo responsable etc. Son todas ellas realidades que componen

IES Lazarillo de Tormes.

C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).

Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es

Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

una formación más completa, democrática e igualitaria. Será muy importante una distribución equilibrada de todos los contenidos a lo largo del curso escolar.

A este proceso de conceptualización, debemos unir el análisis de la situación educativa actual: la definitiva implantación de la LOMLOE desde la antigua LOMCE. Un cambio que supone ahondar mucho más en una educación que prepara al alumnado para los **retos y desafíos del siglo XXI**, que tiene muy presentes los **objetivos de desarrollo sostenible (ODS)** y que enfoca el trabajo en las aulas hacia el desarrollo competencial como eje vertebrador de toda la práctica docente con un cambio significativo hacia las **metodologías activas** y la implementación de las **situaciones de aprendizaje**.

2.2.- MARCO NORMATIVO

El ordenamiento jurídico que nos resulta de aplicación en nuestro ámbito profesional como docentes emana del derecho fundamental a la educación, recogido en el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, y que se concreta en la siguiente normativa, ordenada jerárquicamente, en base a los preceptos que enuncia el artículo 9.3 de nuestra carta magna.

Para la elaboración del documento se ha seguido la siguiente normativa:

2.2.1 Estatal

- LOMLOE: Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo.
- LOE: Ley Orgánica de Educación 2 /2006, de 3 de mayo que establece el sistema educativo en el que desarrollamos nuestra práctica docente
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

2.2.2. Autonómico

- Decreto de CCLM: Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden de 15/04/2016 por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla – La Mancha
- Orden 15/04/2016 por la que se regula la evaluación del alumnado en Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla – La Mancha.
- Decreto 66/2013 por el que se regula la atención especializada y la orientación educativa en CCLM.
- Decreto 85/2018 de 20 de noviembre por el que se regula la inclusión educativa en el alumnado de Castilla La Mancha.

- Resolución de 26/01/2019 de la Dirección General de Programas, Atención a la diversidad y Formación Profesional.
- Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato, y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla – La Mancha.
- Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad de Castilla – La Mancha.
- Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad de Castilla – La Mancha
- Resolución de junio de 2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se dictan instrucciones para el curso 2023/2024 en la comunidad autónoma de Castilla – La Mancha.
- Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha.
- Orden 187/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se regula la evaluación en la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha.

Se enmarca además dentro de los límites de la PGA y del PE

2.3.- CONTEXTUALIZACIÓN

A la hora de programar, se convierte en un factor decisivo el conocimiento de la realidad en la que desarrollamos la práctica para la adecuación a la misma. Así, referimos los aspectos más significativos que han sido tenidos en cuenta y que deberán observarse en el día a día:

2.3.1.- Centro y entorno

Escalona del Alberche es una localidad española situada en el noroeste de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, a 54 km de la capital de la provincia de Toledo en la que se encuentra. Posee una población de 3573 habitantes (2022) y se enorgullece de tener hondas raíces tanto históricas como literarias.

El I.E.S. “Lazarillo de Tormes” de Escalona recibe alumnos de diversas localidades próximas, en concreto de: Escalona, Almorox, Quismondo, Pelahustán, Nombela, Aldea Encabo de Escalona, Hormigos, Paredes de Escalona, Maqueda y El Casar de Escalona; además de una serie de fincas y urbanizaciones dispersas por la zona. También, se reciben muchos alumnos procedentes de la comunidad de Madrid que residen en las urbanizaciones, pero cuyos padres trabajan en la Comunidad de Madrid; son alumnos que, en general, presentan una escolarización muy irregular o con muchos cambios de centro lo que lleva a que accedan a nuestro instituto, en ocasiones, con un elevado índice de fracaso escolar y un gran desarraigo respecto a su lugar de residencia. Esto hace que el nivel tanto socioeconómico como cultural de los alumnos sea muy heterogéneo. A esto hay que añadir la gran cantidad

IES Lazarillo de Tormes.

C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).

Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es

Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

de alumnado inmigrante con desconocimiento, o no, del castellano, y el gran número de alumnos con necesidades educativas especiales detectados por los equipos de los colegios de la zona.

Y, por último, debemos señalar que nuestro centro cuenta con el Programa Bilingüe de las Secciones Europeas.

2.3.2.- Enseñanzas y alumnado

Educación secundaria y Bachillerato		Formación profesional	
Curso	Líneas	Curso	Líneas
1º ESO	5	1º CFGB	1
2º ESO	6	2º CFGB	1
3º ESO	5	1º CFGM	1
3º Diversificación	1	2º CFGM	1
4º ESO	4		
4º Diversificación	1		
1º Bachillerato	3		
2º Bachillerato	2		

El centro cuenta con alrededor de 650 alumnos en total.

2.4.- ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura para el curso 2023-24 está formado por:

D^a. Sara Díaz Prieto

- Directora del centro
- 2º Bach Ciencias
- 2º CFGB

D. Juan Ramón Arroyo Aragón

- 3º A
- 3º C/CBilingüe
- 2º A (Apoyo)
- Tutoría de 4º C/CBilingüe
- 4º C/CBilingüe

IES Lazarillo de Tormes.
C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

D^a Cristina Nuevo Jiménez

- 1º C
- 1º A
- 2º F
- 2º A
- 2º E (Apoyo)

D^a Cristina Ramos Medina

- 1º D
- 2º C/CBilingüe
- Tutoría 2º C/CBilingüe
- 3º B/BBilingüe
- 1º B/BBilingüe

D Rafael Laso Tello

- 1º Bach letras
- 2ºD
- 3ºD
- 2º B/BBilingüe
- 3º E

D Alberto Gómez-Agüero

- 1º Bach B ciencias
- 2º E
- Tutoría 2º E
- 1º D
- 1º E

D^a Teresa Herradón Jiménez

- Jefatura de departamento
- 4º B/BBilingüe
- 4º D
- 1º Bach A ciencias

- 2º Bach letras/ccss

3.- COMPETENCIAS

3.1.- Introducción y definiciones

El artículo 2 del Real Decreto 127/2022 – define las competencias Clave como los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias Clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias Clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias Clave para el aprendizaje permanente.

Las competencias Clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias Clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento *Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century* de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La **vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI** es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.

IES Lazarillo de Tormes.

C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).

Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es

Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias Clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)	La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera
--	---

IES Lazarillo de Tormes.

C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).

Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es

Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

	cooperativa, creativa, ética y respetuosa. Constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.
Competencia plurilingüe (CP)	La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.
Competencia digital (CD)	La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la

IES Lazarillo de Tormes.

C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).

Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es

Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

	privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos
Competencia ciudadana (CC)	La competencia ciudadana contribuye a que alumnos puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.
Competencia emprendedora (CE)	La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.
Competencia en conciencia y expresión culturales	La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de

IES Lazarillo de Tormes.

C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).

Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es

Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

(CCCEC)	manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.
----------------	--

3.2. Contribución al desarrollo de las competencias

Se recogen a continuación las diferentes propuestas para trabajar las competencias Clave desde la materia de Lengua castellana y Literatura

<p>Competencia en comunicación lingüística</p> <p>(CCL)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de textos en diferentes formatos y soportes y de diferentes tipología, modalidad y temática • Escucha y visionado de materiales multimedia • Reflexión sobre aspectos gramaticales, ortográficos y léxicos que mejoran la práctica discursiva en el día a día • Reflexión sobre la importancia del cuidado del lenguaje • Escritura de textos en diferentes formatos y sobre diferentes temas • Aprendizaje de vocabulario • Mejora de las estructuras sintácticas en la composición y escritura de textos ahondando en las diferentes estrategias para la autocorrección • Desarrollo del espíritu crítico lingüístico • Comparación entre las diferentes estructuras lingüísticas de las lenguas
<p>Competencia plurilingüe</p> <p>(CP)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje y utilización de estructuras lingüísticas similares en las diferentes lenguas • Reflexión sobre las diferentes lenguas y su relación con la expresión de la cultura, el pensamiento y la identidad de las naciones • Comparación de estructuras lingüísticas • Comparación de vocabulario, expresiones y fórmulas en diferentes lenguas • Trabajo interdisciplinar con los departamentos de otros idiomas en busca de un enfoque globalizado del aprendizaje lingüístico • Lectura de autores literarios con habla no hispana como habla materna

<p>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería</p> <p>(STEM)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de procesos de deducción e inducción en el trabajo con textos escritos • Aprendizaje de vocabulario específico relacionado con la ciencia, la tecnología y la ingeniería • Utilización de herramientas tecnológicas para la mejora del aprendizaje de la materia. • Reflexión sobre la importancia de la precisión y el rigor lingüístico en la presentación de contenidos y en la elaboración de trabajos • Aplicación de procesos esquemáticos y analíticos (esquemas, mapas conceptuales, “visual thinking”, mapas mentales, análisis sintáctico, métrico y estudio de los procesos de formación de palabras). • Lecturas relacionadas con la actualidad de la ciencia, la tecnología y la ingeniería y su trascendencia en el mundo de actual y en la lingüística
<p>Competencia digital</p> <p>(CD)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de herramientas digitales (TIC, TAC, TEP) • Lectura de textos relacionados con el ámbito digital • Escrita de textos relacionados con el ámbito digital • Aprendizaje y práctica de los nuevos textos en los soportes digitales • Reflexión sobre las posibilidades de la Red, sobre el mundo de Internet y sus peligros • Reflexión sobre la importancia del lenguaje y del cuidado ortográfico en las Tecnologías de la Comunicación • Realización de proyecto de investigación • Utilización de las aulas virtuales como medio de trabajo en y como vía de comunicación
<p>Competencia personal, social y de aprender a aprender</p> <p>(CPSAA)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica de estrategias de metacognición y de rutinas de pensamientos • Actividades de autoevaluación, coevaluación y metacognición • Utilización de evaluación formativa y formadora • Lectura de textos de contenidos social • Reflexión sobre la importancia del lenguaje en la sociedad, la existencia del estereotipo lingüístico y el concepto de “políticamente correcto”. • Actividades grupales • Trabajos de investigación • Utilización del aprendizaje servicio • Actividades relacionadas con la reflexión y el crecimiento personal • Lecturas relacionadas con el crecimiento personal, el momento psicoevolutivo en el que se encuentran los alumnos y los problemas por los que se atraviesa en la adolescencia

IES Lazarillo de Tormes.

C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).

Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es

Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de situaciones de aprendizaje
<p>Competencia ciudadana</p> <p>(CC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de textos relacionados con los valores cívico – constitucionales • Inclusión de actividades relacionadas con los Objetivos de desarrollo sostenibles (ODS) • Realización de actividades interdepartamentales • Utilización del aprendizaje servicio • Visionado de vídeos relacionados directamente con la situación política y social actuales • Utilización de sistemas de gamificación que buscan que los alumnos aprendan a resolver los conflictos de forma pacífica
<p>Competencia emprendedora</p> <p>(CE)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de proyectos • Utilización del aprendizaje servicio y las situaciones de aprendizaje • Búsqueda de actividades que premien la iniciativa personal y la propuesta de actividades o soluciones creativas e innovadoras • Actividades que buscan el desarrollo de la creatividad • Práctica y desarrollo de la creatividad • Utilización de sistemas de gamificación que buscan que los alumnos adopten una actitud proactiva ante las situaciones diarias que se dan en el aula
<p>Competencia en conciencia y expresión culturales</p> <p>(CCCEC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de textos literarios • Escritura de textos literarios • Realización de dramatizaciones teatrales • Reescritura de textos literarios • Lectura de poesía • Asistencia a obras teatrales y encuentros con autores • Realización de actividades que relacionen las diferentes prácticas artísticas • Estudio de los tópicos y los temas a los largos de la Historia de la Literatura y la relación de estos con el Arte, la Historia y la sociedad

3.3.- Perfil de salida – Evaluación competencial

3.3.1. Perfil salida de Educación Básica

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los **descriptores operativos** de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de

IES Lazarillo de Tormes.

C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).

Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es

Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias Clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Se determinará en CCP el peso que cada materia supone en la evaluación de las competencias.

Se recogen en los descriptores operativos, que serán objeto de evaluación en su relación con las competencias específicas de la materia, los **indicadores de logro** (vinculados con la materia de Lengua castellana y Literatura) con los que se elaborarán las rúbricas para determinar su consecución.

Competencia en comunicación lingüística (todas)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (todas)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (1,4)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (1,2,3)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y aprender a aprender (3,4,5)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (1,2,3)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (3)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de

creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (todas)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

3.3.2. Vinculación entre competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura y descriptores operativos de competencias Clave. Educación Secundaria

Competencia específica	Descriptores operativos
1. Describir y apreciar las [..]	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CEC1, CEC3
2. Comprender e interpretar [...]	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.
3. Producir textos orales [...]	CCL1, CCL3, CCCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CEC1.
4. Comprender e interpretar [...]	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.
5. Producir textos escritos [...]	CCL1, CCL3, CCCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
6. Seleccionar y contrastar [...]	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CEC3.
7. Seleccionar y leer [...]	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CEC1, CEC2, CEC3.
8. Leer, interpretar y valorar [...]	CCL1, CCL4, CC1, CEC1, CEC2, CEC3, CEC4.

IES Lazarillo de Tormes.

C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).

Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es

Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

9. Movilizar el conocimiento [...]	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
10. Poner las propias prácticas [...]	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

3.3.3. Perfil de salida bachillerato

A continuación, se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias Clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Competencia en comunicación lingüística (Todas)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para

favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP) (Todas)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) (1,4)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de

forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD) (1,2,3)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) (3,4,5,)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

IES Lazarillo de Tormes.

C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).

Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es

Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC) (1,2,3)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

IES Lazarillo de Tormes.

C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).

Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es

Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

Competencia emprendedora (CE)(3)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CEC) Todas

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

3.3.4. Vinculación entre competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura (Bachillerato) y descriptores operativos de competencias Clave.

Competencia específica	Descriptores operativos
1. Explicar y apreciar la diversidad ling. [...]	CCL1, CCCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CEC1, CEC3
2. Comprender e interpretar textos orales [...]	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.
3. Producir textos orales y multimodal [...]	CCL1, CCCL3, CCCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.
4. Comprender, interpretar y valorar [...]	CCL2, CCCL3, CCCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.
5. Producir textos escritos y multimodal [...]	CCL1, CCCL3, CCCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
6. Seleccionar y contrastar información [...]	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.
7. Seleccionar y leer autónomamente [...]	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CEC1, CEC2, CEC3.
8. Leer, interpretar y valorar [...]	CCL1, CCL4, CC1, CEC1, CEC2, CEC3, CEC4.
9. Consolidar y profundizar el conoc. [...]	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
10. Poner las propias prácticas [...]	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

IES Lazarillo de Tormes.

C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).

Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es

Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

4.- OBJETIVOS

4.1.- Objetivos generales de etapa – Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE)

Artículo 2 del Real Decreto 217/2022 – 243 /2022

Se definen los objetivos como los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias Clave.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan (Artículo 7. Decreto 82/2022):

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

IES Lazarillo de Tormes.

C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).

Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es

Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.

m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellanomanchegas, los hitos y su personajes y representantes más destacados.

4.2.- Objetivos generales de etapa – Bachillerato (LOMLOE)

Artículo 2 del Real Decreto 243 /2022

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan (Artículo 7. Decreto 83/2023):

a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.

IES Lazarillo de Tormes.

C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).

Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es

Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.
- f) Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.
- g) Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellanomanchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.
- o) Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

5.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Artículo 2- Real Decreto 217 /2022 – 243/ 2022. Se definen las competencias específicas como desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias Clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.

5.1.- Competencias específicas - Educación Secundaria Obligatoria

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, así como y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

5.2.- Competencias específicas - Bachillerato

1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor,

reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, además de compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

6.- SABERES BÁSICOS Y CONTENIDOS

6.1.- 1º Y 2º ESO

A. Las lenguas y sus hablantes.

- o Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.

IES Lazarillo de Tormes.

C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).

Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es

Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

- o Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a las lenguas de signos.
- o Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las de Castilla- La Mancha.
- o Iniciación a la reflexión interlingüística.
- o Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto.

- o Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Géneros discursivos.

- o Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, argumentativas y expositivas.
- o Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- o Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
- o Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- o Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico- verbales y multimodales.

3. Procesos.

- o Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- o Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- o Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
- o Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

IES Lazarillo de Tormes.

C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).

Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es

Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

- o Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- o Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- o Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
- o Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- o Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
- o Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- o Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- o Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

- o Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
- o Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.
- o Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- o Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- o Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

IES Lazarillo de Tormes.

C/ Comeneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).

Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es

Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

- o Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2. Lectura guiada

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

- o Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- o Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
- o Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- o Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
- o Acercamiento al patrimonio literario de Castilla-La Mancha, a través de las obras de autoras y autores más significativos de las distintas épocas y contextos culturales.
- o Lectura con perspectiva de género.
- o Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- o Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- o Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- o Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- o Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- o Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- o Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas

IES Lazarillo de Tormes.

C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).

Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es

Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.

- o Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- o Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

6.2.- 3º Y 4º ESO

A. Las lenguas y sus hablantes.

- o Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.
- o Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.
- o Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.
- o Desarrollo de la reflexión interlingüística.
- o Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
- o Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
- o Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo.

- o Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Los géneros discursivos.

- o Secuencias textuales básicas, como, por ejemplo: narrativa, descriptiva, instruccional, dialogal, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
- o Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- o Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

IES Lazarillo de Tormes.

C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).

Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es

Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

- o Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- o Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
- o Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

3. Procesos

- o Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- o Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- o Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- o Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- o Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- o Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- o La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
- o Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- o Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
- o Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
- o Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.

IES Lazarillo de Tormes.

C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).

Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es

Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

- o Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- o Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

- o Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
- o Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- o Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
- o Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- o Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- o Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2. Lectura guiada.

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

- o Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- o Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- o Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias desde la Edad Media hasta la actualidad.
- o Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- o Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores

IES Lazarillo de Tormes.

C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).

Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es

Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

- o Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
- o Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- o Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. Reflexión sobre la lengua.

- o Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:
- o Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- o Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- o Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta) y
- o Consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- o Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- o Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- o Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

6.3.- 1º Bachillerato

A. Las lenguas y sus hablantes.

- Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España.
- Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América.
- Estrategias de reflexión interlingüística.
- Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.

IES Lazarillo de Tormes.

C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).

Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es

Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

- Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
- Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto.

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Géneros discursivos.

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

3. Procesos.

- Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.
- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.
- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
- Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.
 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
 - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
-
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
 - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

2. Lectura guiada.

Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes:

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

IES Lazarillo de Tormes.

C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).

Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es

Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

- o Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- o Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
- o Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- o Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

- o Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- o La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
- o Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
- o Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
- o Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.
- o Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

6.4.- 2º Bachillerato

A. Las lenguas y sus hablantes.

- Las lenguas de España y los dialectos del español.
- Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.
- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
- Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española.
- Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística
- Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos:

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo.
 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2. Géneros discursivos.
 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos
 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.
3. Procesos.
 - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
 - Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
 - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes
 - Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.
4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.
 - Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.
 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
 - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
 - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.

IES Lazarillo de Tormes.

C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).

Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es

Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

Lectura de obras de autoras y autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

2. Lectura guiada.

Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes:

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

IES Lazarillo de Tormes.

C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).

Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es

Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.
- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

7.- METODOLOGÍA

7.1.- Orientaciones metodológicas generales para Educación Secundaria Obligatoria

Según el artículo 6 del Decreto 82/2022 los principios psicopedagógicos para enseñanza obligatoria que determinarán y organizarán la práctica educativa son los que siguen:

1. Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.
2. Las administraciones educativas determinarán las condiciones específicas en que podrá configurarse una oferta organizada por ámbitos y dirigida a todo el alumnado o al alumno o alumna para quienes se considere que su avance se puede ver beneficiado de este modo.
3. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

4. Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
5. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.
6. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.
7. Las administraciones educativas establecerán las condiciones que permitan que, en los primeros cursos de la etapa, los profesores con la debida cualificación impartan más de una materia al mismo grupo de alumnos y alumnas.
8. Corresponde a las administraciones educativas promover las medidas necesarias para que la tutoría personal del alumnado y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, constituyan un elemento fundamental en la ordenación de esta etapa.
9. De igual modo, corresponde a las administraciones educativas regular soluciones específicas para la atención de aquellos alumnos y alumnas que manifiesten dificultades especiales de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria de los centros, de los alumnos y alumnas de alta capacidad intelectual y de los alumnos y alumnas con discapacidad.

7.2. Orientaciones metodológicas generales para bachillerato

Según el artículo 6 del Decreto 83/2022 los principios psicopedagógicos para bachillerato que determinarán y organizarán la práctica educativa son los que siguen:

1. Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismos, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado, incorporando la perspectiva de género.
2. Se promoverán las medidas necesarias para que, en las distintas materias, se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, junto con la capacidad de expresarse correctamente en público, a través del correspondiente plan de fomento de la lectura del centro educativo.
3. Las modalidades se organizarán de modo flexible y, en su caso, en distintas vías dentro de cada modalidad, a fin de que se pueda ofrecer una preparación especializada al alumnado,

IES Lazarillo de Tormes.

C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).

Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es

Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

acorde con sus perspectivas e intereses de formación o permita su incorporación a la vida activa, una vez finalizada esta etapa.

4. En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. A estos efectos, se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas, junto con las medidas de atención a la diversidad precisas, para facilitar el acceso al currículo de este alumnado, su movilidad, su comunicación o la atención a cualquier otra necesidad que pudiera detectarse.

5. Durante el aprendizaje de la materia de Lengua Extranjera se priorizará el uso de la misma en el aula y se atenderá específicamente al desarrollo de la comprensión, expresión e interacción oral, utilizando la lengua castellana solo como apoyo en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

7.3. Orientaciones específicas Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

Según establece los decretos anteriores, para alcanzar las competencias específicas de lengua castellana y literatura han de utilizarse los saberes básicos y el nivel de logro se evaluará mediante los criterios de evaluación.

En cuanto a la metodología el punto de partida de todo el proceso de enseñanza aprendizaje deben ser los conocimientos previos del alumnado para proceder a partir ahí. Partiendo de ahí, el docente se adaptará a las características del alumnado, atendiendo a su diversidad, favorecerá la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos y para trabajar en equipo, y atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje. El docente deberá atender a las necesidades, aptitudes e intereses que demanden los alumnos según se vayan detectando en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

La agrupación de alumnos en el aula podrá ser variable y flexible, en función de las actividades que se vayan a realizar en el aula, sin despreciar por ello el trabajo personal e individualizado.

Se dará prioridad a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje puramente mecánico o memorístico.

Se propiciarán las oportunidades para que los alumnos puedan poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que puedan comprobar la utilidad de lo que han aprendido, y sepan aplicarlo en otros contextos a su vida cotidiana.

La actividad educativa procurará dar una formación personalizada, fomentará la participación de los alumnos, asegurará una efectiva igualdad entre el alumnado, y promoverá la relación con el entorno.

Se fomentará, de acuerdo con las competencias básicas, la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido; de esta forma, los alumnos analizarán su progreso respecto a sus conocimientos.

7.4.- Metodología docente

Toda intervención educativa ha de tener en cuenta los conocimientos previos de los alumnos y su interés por saber y aprender; solo así, se conseguirán aprendizajes funcionales, gracias a los cuales podrán traducir los contenidos a su propio lenguaje, utilizarlos en otras áreas y aprovechar lo aprendido para seguir aprendiendo; en definitiva, adquirir las competencias básicas para completar esta etapa.

Para desarrollar las competencias básicas, la metodología docente se concretará a través de los distintos tipos de actividades integradas en cada una de las destrezas que trabajan.

Lo expresado anteriormente se traducirá en el aula desarrollando las unidades o sesiones de la siguiente manera:

La unidad se dividirá en tres partes:

- Apertura o inicio: se utiliza para presentar contenidos o detectar conocimientos previos.
- Desarrollo: representa la mayor parte de la sesión y la unidad. Donde se presenta la explicación y las actividades.
- Cierre: Cierra la sesión o la unidad. Muchas veces está enfocado a recapitular o repasar aspectos fundamentales.

Las destrezas que se trabajan relacionadas con las actividades que se proponen.

LECTURA

- Lectura de textos
- Análisis y comentario de textos
- Dramatizaciones

ESCRITURA

- Corrección de textos
- Resúmenes, esquemas.
- Análisis lingüístico y práctica de diferentes estructuras

ESCUCHA

- Visionado de videos
- Escucha de diferentes tipos de textos
- Identificación de ideas en textos orales

COMUNICACIÓN ORAL

- Exposiciones orales

- Lectura en voz alta

OTROS

- Búsqueda de información
- Actividades de carácter colaborativo

7.5.- MATERIALES Y RECURSOS

Se considera un material necesario, la documentación que complementa el libro de texto de texto de referencia.

- Fragmentos lecturas seleccionadas
- Textos fotocopias con textos y actividades
- Actividades de ortografía
- Audios, grabaciones y videos para el trabajo de la comprensión oral.
- Utilización de las nuevas tecnologías informáticas y de la comunicación para elaborar textos y obtener información (procesadores de textos, buscadores, enciclopedias y manuales en la red, etc).

7.5.1 Libros de contenido curricular para cada curso

Nivel	Editorial
1º ESO	Editorial SM revuela
2º ESO	Editorial SM revuela
3º ESO	Editorial SM revuela
4º ESO	Editorial SM revuela
1º BACHILLERATO	Editorial Oxford
2º BACHILLERATO	Editorial Oxford

7.5.2 Libros de lectura

Las lecturas para este curso serán las siguientes:

Niveles	Títulos
1º ESO	- <u>La foto de los diez mil me gusta</u> - <u>El principe de la niebla</u> - <u>Pulsaciones.</u>
2º ESO	- <u>Luces de septiembre</u> - <u>Mala luna</u> - <u>Latidos</u>
3º ESO	- <u>Finis mundo</u> - <u>Invisible</u>

IES Lazarillo de Tormes.

C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).

Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es

Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

	<u>-Marina</u>
4º ESO	<u>-Leyendas de Bécquer</u> <u>-Historia de una escalera</u> <u>- La sombra del viento</u>
1º BACH.	<u>-El conde Lucanor</u> <u>-El lazarillo de Tormes</u> <u>-El perro del hortelano</u>
2º BACH.	-Selección poética de la generación del 27 <u>-La familia de Pascual Duarte</u> <u>-La casa de Bernarda Alba</u>

7.6.- TEMPORALIZACIÓN

El libro de texto sobre el que vamos a trabajar desde 1º a 4º E.S.O corresponde a la editorial SM REVUELA y se distribuirá de la siguiente manera.

EDUCACIÓN SECUNDARIA			
CURSO	1ER Trimestre/Unidades	2º Trimestre/Unidades	3er trimestre/Unidades
1º	1,2	3,4	5,6
2º	1,2	3,4	5,6
3º	1,2	3,4	5,6
4º	1,2	3,4	5,6

BACHILLERATO			
CURSO	1ER Trimestre/Unidades	2º trimestre/unidades	3er trimestre/unidades
1º	1,2,5,6,11,12,13,14	3,7,9,10,15,16,17	4,8,18,19,20
2º	1,2,5,6,11,12,13,14	3,7,9,10,15,16,17	4,8,18,19,20

7.7.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

7.7.1 Para el desarrollo de la clase se utilizarán diferentes agrupamientos:

GRUPO CLASE:

- Explicación teórica
- Detección de conocimientos previos

PEQUEÑO GRUPO:

- Exposiciones

IES Lazarillo de Tormes.
C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

- Trabajos
- Dramatizaciones

PAREJAS

- Coevaluación
- Actividades de refuerzo y ampliación

INDIVIDUAL

- Actividades de desarrollo y consolidación
- Actividades de refuerzo y ampliación
- Actividades de evaluación

7.7.2.- Espacios

Las clases se desarrollarán en el aula de referencia, a excepción de momentos puntuales que se tengan que desarrollar en otro lugar del centro.

8.- TEMAS TRANSVERSALES

El currículo desarrollado contempla aspectos como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la educación para la paz y no violencia y la creatividad que deben trabajarse desde todas las materias.

Asimismo, prevé que la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la formación estética y el respeto mutuo y la cooperación entre iguales, sean objeto de un tratamiento transversal.

Se plantea el trabajo de todos estos aspectos desde la materia de Lengua castellana y Literatura, bien por medio del contenido curricular de la propia materia, bien a través de actividades, complementarias, situaciones de aprendizajes, actividades interdisciplinarias o actividades relacionadas con el fomento de la lectura.

9.- MEDIDAS DE INCLUSIÓN

9.1.- Medidas generales

En la actualidad, como docentes, nos enfrentamos al desafío de atender a un alumnado cada vez más diverso, complejo y plural. Así, son diferentes los estilos de aprendizaje, los ritmos, las capacidades, los intereses y las motivaciones y a esto se le suman las situaciones personales y familiares. Es por ello, que debe ser un reto dar una respuesta cada vez más adecuada y de mayor calidad.

En este sentido, el Decreto 85/2018 de inclusión educativa defiende esta como *el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a superar e identificar **las barreras de aprendizaje y la participación de todo el alumnado** y favorecer **El Progreso educativo de todos y todas**, teniendo en cuentas las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje,*

IES Lazarillo de Tormes.

C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).

Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es

Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales, económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad de manera que todo el alumnado pueda alcanzar al máximo desarrollo posible sus potencialidades y sus capacidades personales.

Son referente en este sentido los principios de inclusión educativa (art.3. Decreto 85/2018)-destinadas a superar las barreras de aprendizaje y trabajar las potencialidades

1. Normalización, participación, inclusión, compensación educativa e igualdad entre mujeres y hombres.
2. Equidad e igualdad de oportunidades que permita el desarrollo de las potencialidades, capacidades y competencias de todo el alumnado.
3. Coeducación y respeto a la diversidad sexual y afectiva, a la identidad de género y a la diversidad de modelos de familia.
4. Accesibilidad y diseño universal de actuaciones educativas para todas las personas.
5. El enfoque comunitario y preventivo de la intervención educativa.
6. Transversalidad entre administraciones que garantice la convergencia, colaboración y coordinación de líneas y actuaciones.
7. Fundamentación teórica, actualización científica, tecnológica y rigor en la aplicación de los programas y actuaciones a desarrollar.
8. Responsabilidad compartida de todos los agentes y sectores de la comunidad educativa, propiciando y alentando el compromiso de las familias para lograr una atención adecuada y eficiente a todo el alumnado.
9. Flexibilidad organizativa, con el objetivo de favorecer la autonomía personal, la autoestima, la generación de expectativas positivas en el alumnado, el trabajo cooperativo y la evaluación del propio aprendizaje.
10. Disponibilidad y sostenibilidad, en la provisión, desarrollo y disposición de los recursos y medios para llevar a cabo buenas prácticas escolares.

9.2.- Tratamiento específico de la inclusión en la materia

Desde el **Departamento de Lengua** entendemos que, además de estas medidas, contribuyen en nuestra labor para intentar dar una respuesta completa a la diversidad los siguientes aspectos:

- Programación diseñada primando un enfoque competencial que tenga presente la importancia de las competencias clave por encima del trabajo de saberes y aspectos conceptuales.
- El diseño de actividades graduadas en dificultad atendiendo a la diversidad de capacidad de aprendizaje.
- Utilización de diferentes espacios y diferentes agrupamientos, que nos van a permitir atender a la diversidad de intereses y de motivaciones, y va a permitir que los alumnos, en los diferentes agrupamientos, encuentren cómo pueden trabajar mejor.

- Contacto con las familias y la relación con tutores y otros departamentos que nos permiten obtener una visión más completa de cada uno de los alumnos.
- Coordinación con el departamento de orientación para coordinar las acciones de los alumnos que asisten a su aula
- La evaluación de ACNEES Y ACNEAES atenderá a las indicaciones que realice el departamento de orientación y se realizarán las pertinentes adaptaciones, tanto significativas como no significativas.

10.- EVALUACIÓN

10.1. Características, tipos y momentos

Se resumen a continuación los principales tipos de evaluación que deben ser tenidos en cuenta a la hora de diseñar el proceso complejo:

Tipos de evaluación

Autoevaluación

Coevaluación

Heteroevaluación

Momentos de la evaluación

La evaluación puede ser inicial, continua o final. Con ello se pretende detectar los conocimientos previos y permite conocer cómo va evolucionando el alumnado.

El propósito de esta evaluación es formativo y sumativo para que el docente se adapte a las necesidades del alumnado y para los discentes para aprender.

Los objetos de la evaluación son los conceptos, los procedimientos, las destrezas. Instrumentos que se utilizan serán: pruebas escritas, exposiciones, trabajos, cuestionarios digitales, elaboración de presentaciones digitales...

Procedimientos que se utilizan son: la observación, registro y corrección de las diferentes producciones del alumnado.

Las herramientas que se utilizarán para ello serán: cuaderno del profesor digital y físico, rúbricas.

Leyenda de siglas para instrumentos de evaluación	
PE	Prueba escrita
CD	Cuestionario digital
R	Redacción
T	Trabajo
Ac	Actividades
Ex	Exposición oral
P	Participación en clase
CT	Comprensión de texto (libre o guiado) Oral / Escrita

IES Lazarillo de Tormes.

C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).

Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es

Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

10.2.- Evaluación del proceso de aprendizaje

Teniendo en cuenta el artículo 9 y del Decreto 8/2022 “la evaluación del alumnado será continua, formativa e integradora” y “tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje”. La evaluación continua implica un seguimiento permanente por parte de los profesores, con la aplicación de diferentes procedimientos de evaluación en el proceso de aprendizaje.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o de una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise. a evaluación integradora implica que desde todas y cada una de las materias o ámbitos deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del correspondiente desarrollo de las competencias. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito, teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

Para llevar a cabo la evaluación el referente serán los criterios de evaluación. En este sentido, se definen como referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

10.3.- Ponderación de los criterios, instrumentos y relación con competencias clave (y en su caso, con competencias específicas)

Los criterios de evaluación que aparecen en las tablas pueden ser objetivo de concreción en las diferentes programaciones de aula (siempre respetando la ponderación del criterio y de la competencia específica) para elaborar rúbricas, escalas de evaluación y objetivar la evaluación o para ajustar mejor el criterio a los diferentes saberes básicos del decreto.

CES	% CES	SB	Criterios de evaluación	Descriptor operativo	%	Instrumento de evaluación
1	2,5	A.El concepto de Lengua Las lenguas de España Situación de lenguas oficiales y prejuicios lingüísticos	1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla la Mancha, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CEC1, CEC3.	50	PE
			1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.		50	Ac
2	10	B.La situación comunicación Elementos del texto Identificación de idea y estructura de textos orales (todas)	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	80	CT
		B Comprensión y características de los textos orales	2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		20	CT

3	10	B Narración, descripción y diálogo - Expresión oral	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	70	Ex
		B El diálogo y la exposición oral. Textos expositivo e instructivos (ud. 4,5,6) Intervenciones orales	3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.		15	P
			3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).		15	P Ex
4	20	B Búsqueda de información y detección de idea principal en textos de todos los tipos (todas) Comprensión general de texto	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos, de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4 , CC3.	65	CT Ac
		B Búsqueda de información y detección de idea principal en textos de todos los tipos	4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		15	CT Ac

IES Lazarillo de Tormes.
 C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
 Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
 Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

		B Textos argumentativo y opinión personal	4.3 Manifestar una actitud crítica ante cualquier tipo de texto, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.		10	CT Ac
		B Comprensión parcial de texto y uso de diccionario	4.4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolos a su uso personal de la lengua.		10	Ac CT
5	20	B Expresión escrita	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5 , CC2.	50	R
		B Léxico y ortografía	5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		50	R
6	8	B Búsqueda y tratamiento de información	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4 , CC2, CE3.	50	T Ac
		B Presentación de trabajo	6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, entre otras.		25	T
		B Búsqueda de información y tratamiento digital	6.3 Emplear las tecnologías digitales en la búsqueda de información y en el proceso de comunicarla, adoptando hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable.		25	T

IES Lazarillo de Tormes.
 C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
 Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
 Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

7	10	C Lectura (trimestral)	7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1	20	T Ac Cd
			7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	, CEC1, CEC2, CEC3.	80	T Ac
8	6	C.Comentario de textos literarios y características de los diferentes géneros	8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	CCL1, CCL4, CC1, CEC1, CEC2, CEC3, CEC4.	40	Ct
			8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		30	Ct
		C Creación literaria	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		30	T R
9	5,5	D Elementos lingüísticos de la lengua propia Corregir textos y explicar errores Gramática aplicada.	9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2,	20	PE Ac CD

		D Elementos lingüísticos de la lengua - tipología y uso Gramática	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	CPSAA5	40	PE Ac Cd
		D Conceptos gramaticales aplicados y teóricos.Utilización de diccionarios.	9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.		40	PE Ac Cd
10	8	D Semántica – relaciones semánticas Léxico	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3 , CC1, CC2, CC3.	80	AC Pe Cd
		D /A Vocabulario Estereotipos lingüísticos	10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible.		20	P

IES Lazarillo de Tormes.
 C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
 Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
 Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

CE S	% CES	SB	Criterios de evaluación	Descriptor operativo	%	Instrumento de evaluación
1	2	A.El concepto de Lengua Las lenguas de España Situación de lenguas oficiales y prejuicios lingüísticos	1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla la Mancha, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CEC1, CEC3.	60	PE
			1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.		40	Ac
2	10	B.La situación comunicación Elementos del texto Identificación de idea y estructura de textos orales	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	80	CT
		B Comprensión y características de los textos orales	2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		20	CT
3	10	B Narración, descripción y diálogo Expresión oral	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el	CCL1, CCL3, CCL5, CP2,	70	Ex

			registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.	STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.			
		B El diálogo y la exposición oral. Textos expositivo e instructivos Intervenciones orales	3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.			15	P
			3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).			15	P Ex
4	15	B Búsqueda de información y detección de idea principal en textos de todos los tipos. Comprensión general de texto	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos, de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4 , CC3.	70	CT Ac	
		B Búsqueda de información y detección de idea principal en textos de todos los tipos. Valoración de texto y aspectos parciales	4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		10	CT Ac	
		B Textos argumentativo y opinión personal	4.3 Manifestar una actitud crítica ante cualquier tipo de texto, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o		10	CT Ac	

IES Lazarillo de Tormes.
 C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
 Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
 Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

			desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.			
		B Comprensión parcial de texto y uso de diccionario	4.4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolos a su uso personal de la lengua.		10	Ac CT
5	16	B Expresión escrita	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5 , CC2.	50	R
		B Léxico y ortografía	5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		50	R
6	12	B Búsqueda y tratamiento de información	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4 , CC2, CE3.	40	T Ac
		B Presentación de trabajo	6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, entre otras.		30	T
		B Búsqueda de información y tratamiento digital	6.3 Emplear las tecnologías digitales en la búsqueda de información y en el proceso de comunicarla, adoptando hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable.		30	T

IES Lazarillo de Tormes.
 C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
 Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
 Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

7	10	C Lectura	7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CEC1, CEC2, CEC3.	20	T Ac Cd
			7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.		80	T Ac
8	12	C.Comentario de textos literarios y características de los diferentes géneros	8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	CCL1, CCL4, CC1, CEC1, CEC2, CEC3, CEC4.	40	Ct
			8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		30	Ct
		C Creación literaria	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		30	T R
9	8	D Elementos lingüísticos de la lengua propia Corregir textos y explicar errores Gramática aplicada.	9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	20	PE Ac CD
		D Elementos lingüísticos de la lengua - tipología y uso	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus		40	PE Ac Cd

IES Lazarillo de Tormes.
C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

		Gramática Todas	efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.			
		D Conceptos gramaticales aplicados y teóricos.Utilización de diccionarios. Todas	9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.		40	PE Ac Cd
10	5	D Semántica – relaciones semánticas Léxico	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3 , CC1, CC2, CC3.	80	AC Pe Cd
		D /A Vocabulario Estereotipos lingüísticos	10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible.		20	P

IES Lazarillo de Tormes.
 C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
 Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
 Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

C E	%CE S	SB	C. Evaluación	Descriptor operativo	%	Instrume nto de evaluació n
1	2	A. La diversidad lingüística. Las lenguas constitucionales. Las variedades geográficas. Fenómenos de lenguas en contacto. Préstamos e interferencias. Los prejuicios lingüísticos.	1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla la Mancha, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CEC1, CEC3.	60	PE/CD
			1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística del entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.		40	
2	10	B. Comunicación: tipos de textos y sus características. Idea principal, tema y resumen.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	80	CT
		B. Comprensión y características de los textos orales	2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		20	

3	10	B. Comunicación: textos expositivos y argumentativos	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	70	EX
		B. Comunicación. La conversación espontánea.	3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.		15	P
		B. Comunicación. La exposición oral	3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).		15	EX
4	10	B. Comunicación. Comprensión lectora	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos, de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	70	CT
		B. Comunicación. Adecuación del texto.	4.2 Valorar críticamente la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		10	

		B. Comunicación. La opinión	4.3 Manifestar una actitud crítica ante cualquier tipo de texto, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.		10	
		B. Comunicación. Comprensión	4.4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolos a su uso personal de la lengua.		10	
5	15	B. Comunicación: redacción de textos.	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	50	R
		B. Comunicación: adecuación, coherencia y cohesión. Ortografía en uso.	5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		50	R
6	8	B. Comunicación. Fuentes de información fiables.	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	40	T
		B. Comunicación. Bibliografía y webgrafía	6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones		40	

IES Lazarillo de Tormes.
 C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
 Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
 Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

			establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, etc.			
		B. Comunicación. Fuentes de información fiables.	6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.		20	
7	10	C. Educación literaria. Lectura de libros juveniles.	7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CEC1, CEC2, CEC3.	80	EX
			7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.		20	EX/CD
8	15	C. Educación literaria. Historia de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XVII.	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	CCL1, CCL4, CC1, CEC1, CEC2, CEC3, CEC4.	30	PE
			8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		40	PE/RT

		C. Educación literaria. Creación de textos literarios.	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		30	R
9	15	D. Reflexión sobre la lengua. Morfología (teoría).	9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	20	PE
		D. Reflexión sobre la lengua. Morfología (práctica).	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.		40	
		D. Reflexión sobre la lengua. Uso del diccionario. Sintaxis.	9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.		40	
10	5	D. Reflexión sobre la lengua. Semántica y precisión léxica.	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.	70	PE
			10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible.		30	PE

IES Lazarillo de Tormes.

C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).

Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es

Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

C E	%CE S	SB	C. Evaluación	Descriptor operativo	%	Instrume nto de evaluació n
1	2	A. La diversidad lingüística. Las lenguas constitucionales. Las variedades geográficas. Fenómenos de lenguas en contacto. Préstamos e interferencias. Los prejuicios lingüísticos.	1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla la Mancha, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CEC1, CEC3.	60	PE/CD
			1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística del entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.		40	
2	10	B. Comunicación: tipos de textos y sus características. Idea principal, tema y resumen.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	80	CT
		B. Comprensión y características de los textos orales	2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		20	

3	10	B. Comunicación: textos expositivos y argumentativos	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	70	EX
		B. Comunicación. La conversación espontánea.	3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.		15	P
		B. Comunicación. La exposición oral	3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).		15	EX
4	10	B. Comunicación. Comprensión lectora	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos, de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	70	CT
		B. Comunicación. Adecuación del texto.	4.2 Valorar críticamente la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		10	

		B. Comunicación. La opinión	4.3 Manifestar una actitud crítica ante cualquier tipo de texto, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.		10	
		B. Comunicación. Comprensión	4.4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolos a su uso personal de la lengua.		10	
5	15	B. Comunicación: redacción de textos.	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	50	R
		B. Comunicación: adecuación, coherencia y cohesión. Ortografía en uso.	5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		50	R
6	8	B. Comunicación. Fuentes de información fiables.	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	40	T
		B. Comunicación. Bibliografía y webgrafía	6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones		40	

IES Lazarillo de Tormes.
 C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
 Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
 Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

			establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, etc.			
		B. Comunicación. Fuentes de información fiables.	6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.		20	
7	10	C. Educación literaria. Lectura de libros juveniles.	7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CEC1, CEC2, CEC3.	80	EX
			7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.		20	EX/CD
8	15	C. Educación literaria. Historia de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XVII.	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	CCL1, CCL4, CC1, CEC1, CEC2, CEC3, CEC4.	30	PE
			8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		40	PE/RT

IES Lazarillo de Tormes.
 C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
 Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
 Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

		C. Educación literaria. Creación de textos literarios.	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		30	R
9	15	D. Reflexión sobre la lengua. Morfología (teoría).	9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	20	PE
		D. Reflexión sobre la lengua. Morfología (práctica).	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.		40	
		D. Reflexión sobre la lengua. Uso del diccionario. Sintaxis.	9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.		40	
10	5	D. Reflexión sobre la lengua. Semántica y precisión léxica.	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.	70	PE
			10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible.		30	PE

IES Lazarillo de Tormes.

C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).

Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es

Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

CE	%CES.	SB	C. Evaluación	Descriptor operativo	%	IE
1	2	A. Origen y desaparición de las lenguas . Realidad plurilingüe. Contacto entre lenguas. Estereotipos y prejuicios	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	70	PE Ac
			1.2 Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.		30	T Ac
2	10	Comunicación y textos orales Texto Tema, estructura, resumen en textos orales	2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	70	CT PE
		B Comprensión y características textos orales	2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		30	CT

3	10	B. Expositivos y argumentativos Exposición oral	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	60	Ex
		B Intervenciones orales (actividades y trabajos)	3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística		10	P
		B Intervenciones orales (actividades y trabajos)	3.3 Interpretar y evaluar las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales.		30	P
4	11	B Comprensión de textos (expositivos, argumentativos, académicos, periodísticos y publicidad)	4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	70	CT
		B Propiedades de texto Valoración texto y aspectos	4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.		30	CT

IES Lazarillo de Tormes.
C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

5	10	B Expresión escrita	5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	CCL1,CCC L3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	60	R
		B Léxico y ortografía	5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		40	R Ac
6	6	B Presentación trabajos	6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	70	T
		B Alfabetización, búsqueda de información y tratamiento de la información, digital	6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.		30	T Ac
7	10	C Lectura trimestral	7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CEC1,	70	T Ac PE CD

IES Lazarillo de Tormes.
 C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
 Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
 Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

			7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	CEC2, CEC3.	30	T Ac
8	15	C Literatura: Edad Media, Renacimiento, Barroco, Neoclasicismo, Romanticismo Comentario de texto literario	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	CCL1, CCL4, CC1, CEC1, CEC2, CEC3, CEC4.	50	PE CT
			8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.			
		C Crear textos literarios	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		20	T
					30	R
9	18	D Elementos lingüísticos (gramática y sintaxis)	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	CCCL1, CCCL2, CP2, STEM1,	45	PE Ac

IES Lazarillo de Tormes.
C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

		D Semántica	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico	STEM2, CPSAA5.	45	Act
		D Conceptos gramaticales (morfología, sintaxis, léxico, semántica)	9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		10	T
10	8	D Léxico y precisión	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.	50	Ac CD
		D Vocabulario	10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.		50	Ac CD

IES Lazarillo de Tormes.
 C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
 Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
 Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

CE	%CES.	SB	C. Evaluación	Descriptor operativo	%	IE
1	14	A. Origen y desaparición de las lenguas . Realidad plurilingüe. Contacto entre lenguas. Estereotipos y prejuicios. Temas de lengua	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	80	PE Ac
			1.2 Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.		20	T Ac
2	7,5	Comunicación y textos orales Texto Tema, estructura, resumen en textos orales	2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	50	CT PE
		B Comprensión y características textos orales	2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		50	CT

3	5	B. Expositivos y argumentativos Exposición oral	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	50	Ex
		B Intervenciones orales (actividades y trabajos) todas	3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística		25	P
		B Intervenciones orales (actividades y trabajos) todas	3.3 Interpretar y evaluar las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales.		25	P
4	5,5	B Comprensión de textos (expositivos, argumentativos, académicos, periodísticos y publicidad)	4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	70	CT
		B Propiedades de texto Valoración	4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.		30	CT

IES Lazarillo de Tormes.
 C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
 Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
 Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

5	5,5	B Expresión escrita Opinión	5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	CCL1,CCC L3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	70	R
		B Léxico y ortografía (todas)	5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		30	R Ac
6	1,5	B Presentación trabajos (Ud. 3)	6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	50	T
		B Alfabetización, búsqueda de información y tratamiento de la información, digital (Ud. 2, 7)	6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.		50	T Ac
7	5	C Lectura	7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CEC1,	50	T Ac PE CD

IES Lazarillo de Tormes.

C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).

Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es

Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

			7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	CEC2, CEC3.	50	T Ac
8	35	C Literatura.	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	CCL1, CCL4, CC1, CEC1, CEC2, CEC3, CEC4.	90	PE CT
			8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		10	T
9	20	D	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	CCCL1, CCCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	50	PE Ac
		D	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico		45	Act
		D,	9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		5	T

IES Lazarillo de Tormes.
C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

10	1	D	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.	50	Ac CD
		D	10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.		50	Ac CD

10.4.- TEMPORALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS

1º ESO

Ces.	C.Evaluación	Ev. Tr.		
		1º	2º	3º
1	1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla la Mancha, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	X		
	1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	X		
2	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	X	X	X

IES Lazarillo de Tormes.
C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

	2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	X	X	X
3	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.	X	X	X
	3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	X	X	X
	3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).	X	X	X
4	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos, de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias	X	X	X
	4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	X	X	X
	4.3 Manifiestar una actitud crítica ante cualquier tipo de texto, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.	X	X	X
	4.4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolos a su uso personal de la lengua.	X	X	X
5	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda	X	X	X

IES Lazarillo de Tormes.
 C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
 Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
 Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

	del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.			
	5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		X	X
6	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios		X	X
	6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, entre otras.			X
	6.3 Emplear las tecnologías digitales en la búsqueda de información y en el proceso de comunicarla, adoptando hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable.			X
7	7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	X	X	X
	7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	X	X	X
8	8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.		X	X
	8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		X	X

IES Lazarillo de Tormes.
 C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
 Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
 Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.			X
9	9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.			X
	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	X	X	X
	9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	X	X	X

2º ESO

Ces.	C.Evaluación	Ev. Tr.		
		1º	2º	3º
1	1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla la Mancha, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	X		

IES Lazarillo de Tormes.
 C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
 Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
 Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

	1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	X		
2	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	X	X	X
	2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	X	X	X
3	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.	X	X	X
	3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	X	X	X
	3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).	X	X	X
4	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos, de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias	X	X	X
	4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	X	X	X

IES Lazarillo de Tormes.
 C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
 Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
 Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

	4.3 Manifestar una actitud crítica ante cualquier tipo de texto, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.	X	X	X
	4.4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolos a su uso personal de la lengua.	X	X	X
5	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	X	X	X
	5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		X	X
6	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios		X	X
	6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, entre otras.			X
	6.3 Emplear las tecnologías digitales en la búsqueda de información y en el proceso de comunicarla, adoptando hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable.			X
7	7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	X	X	X
	7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	X	X	X

IES Lazarillo de Tormes.
 C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
 Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
 Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

8	8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.		X	X
	8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		X	X
	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.			X
9	9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.			X
	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	X	X	X
	9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	X	X	X

3º ESO				
Ces.	C. Evaluación	Ev. Tr.		
		1º	2º	3º
1	1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla la Mancha, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman	X		

IES Lazarillo de Tormes.
 C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
 Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
 Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

	los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.			
	1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística del entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	X		
2	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	X	X	X
	2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	X	X	X
3	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	X	X	X
	3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	X	X	X
	3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).	X	X	X
4	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos, de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	X	X	X
	4.2 Valorar críticamente la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	X		

IES Lazarillo de Tormes.
 C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
 Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
 Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

	4.3 Manifestar una actitud crítica ante cualquier tipo de texto, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.			X
	4.4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolos a su uso personal de la lengua.	X	X	X
5	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	X	X	X
	5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	X	X	X
6	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.		X	X
	6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, entre otras.	X	X	X
	6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.			X
7	7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	X	X	X
	7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	X	X	X
8	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo	X	X	X

IES Lazarillo de Tormes.
 C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
 Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
 Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

	8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	X	X	X
	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	X	X	X
9	9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	X		
	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	X		
	9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.		X	X
10	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.		X	X
	10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible.		X	X

4º ESO				
Ces.	C. Evaluación	Ev. Tr.		
		1º	2º	3º
1	1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla la Mancha, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	X		

IES Lazarillo de Tormes.
 C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
 Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
 Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

	1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística del entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	X		
2	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	X	X	X
	2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	X	X	X
3	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	X	X	X
	3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	X	X	X
	3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).	X	X	X
4	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos, de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	X	X	X
	4.2 Valorar críticamente la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	X		

IES Lazarillo de Tormes.
 C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
 Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
 Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

	4.3 Manifestar una actitud crítica ante cualquier tipo de texto, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.			X
	4.4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolos a su uso personal de la lengua.	X	X	X
5	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	X	X	X
	5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	X	X	X
6	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.		X	X
	6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, entre otras.	X	X	X
	6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.			X
7	7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	X	X	X
	7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	X	X	X
8	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo	X	X	X

IES Lazarillo de Tormes.
 C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
 Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
 Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

	8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	X	X	X
	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	X	X	X
9	9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	X		
	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	X		
	9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.		X	X
10	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.		X	X
	10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible.		X	X

1º Bachillerato

Ces.	C.Evaluación	Ev. Tr.		
		1º	2º	3º
1	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el			X

IES Lazarillo de Tormes.
 C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
 Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
 Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

	metalingüaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.			
2	1.2 Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.			X
	2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos	X	X	X
	2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	X	X	X
3	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	X	X	X
	3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística	X	X	X
	3.3 Interpretar y evaluar las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales	X	X	

IES Lazarillo de Tormes.
 C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
 Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
 Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

4	4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	X	X	X
	4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	X	X	X
5	5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	X	X	X
	5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	X	X	X
6	6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	X	X	
	6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	X	X	
7	7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	X	X	X

	7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	X	X	X
8	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	X	X	X
	8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.			X
9	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	X	X	X
	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico	X	X	
	9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		X	X

IES Lazarillo de Tormes.
 C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
 Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
 Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

10	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.			X
	10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.			X

2º Bachillerato

Ces.	C.Evaluación	Ev. Tr.		
		1º	2º	3º
1	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.			X
2	1.2 Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.			X
	2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos	X	X	X

IES Lazarillo de Tormes.
 C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
 Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
 Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

	2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	X	X	X
3	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	X	X	X
	3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística	X	X	X
	3.3 Interpretar y evaluar las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales	X	X	
4	4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	X	X	X
	4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	X	X	X
5	5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	X	X	X
	5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	X	X	X

IES Lazarillo de Tormes.
 C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
 Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
 Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

6	6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	X	X	
	6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	X	X	
7	7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	X	X	X
	7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	X	X	X
8	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	X	X	X
	8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas,			X

IES Lazarillo de Tormes.
 C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
 Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
 Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

	tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.			
9	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	X	X	X
	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico	X	X	
	9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		X	X
10	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.			X
	10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.			X

10.5.- Criterios de calificación

La calificación de Lengua Castellana y Literatura se calculará mediante la fórmula ponderada que se recoge a continuación: CE1 corresponde a la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1, se multiplicará por su ponderación, se le sumará la calificación de la competencia específicas 2 y así sucesivamente y luego se divide por 100.

Cada competencia específica tiene a su vez ponderados los criterios para poder calcular la calificación de estas. de acuerdo con las tablas recogidas en el punto anterior. La nota de cada criterio resulta de la media ponderada en función de las veces que haya sido evaluado ese criterio durante el curso. Los instrumentos de evaluación se adecuarán al contexto del alumnado conforme a las distintas necesidades educativas, por lo tanto, se podrán utilizar instrumentos distintos a los especificados en la programación, previa información a familias y alumnado.

La calificación del alumno es siempre el número entero de manera que, por ejemplo, un alumno que tiene un 4,9 tiene un 4 y un alumno que tiene un 9,9 tiene un 9. Teniendo en cuenta esto luego la calificación se reflejará de la siguiente manera.

Del 0 al 4,9	Del 5 al 5,9	Del 6 al 6,9	Del 7 al 8,9	Del 9 al 10
Insuficiente	Suficiente	Bien	Notable	Sobresaliente

10.5.1 Ortografía

Los criterios de calificación en el apartado de ortografía se aplicarán a todas las pruebas escritas con el siguiente baremo: Tildes: Cada 5 tildes mal empleadas → - 0'2 puntos. Cada falta de ortografía → - 0'2 puntos. Cada error de puntuación → - 0'1 puntos. La puntuación máxima que se podrá detraer por la ortografía nunca superará los puntos asignados al criterio que evalúa dicho aspecto.

10.5.2.- Consideraciones en la calificación

Se tendrá una **calificación de cero** en el criterio o criterios evaluados en los siguientes casos:

- No entrega de tarea o no realización de prueba escrita (sin causa justificada)
- Entrega de tarea copiada
- Copia durante la realización de la tarea

10.6.- Recuperación de evaluaciones pendientes del presente curso

Los alumnos que al término de una evaluación presenten una calificación negativa, tendrán la posibilidad de recuperar aquellos criterios que no hayan alcanzado en el tiempo restante de curso por medio de instrumentos de evaluación similares a los que se han empleado en su primera evaluación.

Quedará a criterio de cada profesor la posibilidad de realizar pruebas de ampliación de calificación.

10.7.- Mecanismos de recuperación de materia pendiente de cursos anteriores

El departamento tendrá en cuenta la superación de las dos primeras evaluaciones del curso actual en el que se encuentre el alumno. Si no superara las dos primeras evaluaciones del curso actual, realizará exámenes de recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores, en fechas que se anunciarán oportunamente a los alumnos (pasadas las evaluaciones del segundo trimestre), de tal manera que, si resultara suspensa la materia correspondiente al curso o cursos anteriores, la calificación del área de lengua Castellana y Literatura del curso actual quedaría inmediatamente no superada.

10.8.- Evaluación del proceso de enseñanza

Capítulo III, artículo 9. 7. (Decreto 8/2022). El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

Para llevar a cabo la evaluación de la práctica docente se utilizarán diferentes procedimientos:

- Observación sistemática de la práctica diaria
- Análisis de diferentes elementos que conforman la práctica.
- Cuestionario docente trimestral.

11.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Actividad	Curso	Temp.	Objetivos	R. Saberes básicos	Recursos / Espacio
Encuentro con autores literarios.	1º y 2º	Según disponibilidad	Fomentar y consolidar el hábito lector	c.1. - Comunicación de la experiencia lectora	Lecturas / Centro
Ruta literaria por Toledo	3ºE.S.O y 1º Bach	Tr. 2º	Fomentar y consolidar el hábito lector	c.1. - Comunicación de la experiencia lectora	Lectura/ Exterior
Asistencia a teatro y visita ciudad	4ºESOy 2º Bach	Según cartelera	Fomentar la lectura y la asistencia a ocio relacionado con la lectura	c.1. - Comunicación de la experiencia lectora	Libro / Exterior
Concurso marcapáginas	Todos los cursos	Tr.3º	Fomentar y consolidar el hábito lector Mejorar las técnicas de búsqueda de información Fomentar el aprendizaje colaborativo Trabajar de forma interdisciplinar con otros departamentos	c.1. - Comunicación de la experiencia lectora	Recursos artísticos variados /Centro
Concurso literario "Infante don Juan Manuel" que organiza anualmente el Ayto de Escalona.	Todos	Tr. 3º	Fomentar y consolidar el hábito lector	c.1. - Comunicación de la experiencia lectora	Creación textos/ Exterior

IES Lazarillo de Tormes.
 C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
 Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
 Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>

Creación novela gráfica.	1º y 2º e.s.o	Por determinar	Fomentar y consolidar el hábito lector Mejorar las técnicas de búsqueda de información Fomentar el aprendizaje colaborativo Trabajar de forma interdisciplinar con otros departamentos	c.1. - Comunicación de la experiencia lectora	Creación de textos, ilustración / Centro
Mercadillo solidario	Todos los cursos	3er. Trimestre	Fomentar y consolidar el hábito lector.	c.1.- Comunicación de la experiencia lectora.	Exteriores del centro. Libros
Lectura dramatizada de textos de Emilia Pardo Bazán	Todos los cursos	1º y 2º trimestres	Fomentar y consolidar el hábito lector. Fomentar la igualdad entre mujeres y hombres.	c.1.- Comunicación de la experiencia lectora.	Exteriores del centro
Exposición sobre escritoras	Todos los cursos	1º y 2º trimestres	Fomentar y consolidar el hábito lector. Fomentar la igualdad entre mujeres y hombres.	c.1.- Comunicación de la experiencia lectora.	Pasillos del centro

IES Lazarillo de Tormes.
 C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).
 Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es
 Web: <http://edu.jccm.es/ies/escalona/>